

ASOCIACION DE RESIDENTES DE PARQUE FIELD

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Gabriel Orsi, Síndico Titular de la Asociación de Residentes de Parque Field, de conformidad con los artículos 22, 23 y 34 y concordantes con el Capítulo VI del Estatuto, convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Diciembre de 2008, a las 20:30 horas, en la Sede Social, Ana Frank 2476 para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de entre los presentes de un Presidente y un Secretario de Asamblea (Art. 54).
- 2) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario (Art. 55).
- 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 4) Elección de Presidente hasta Abril año 2010; Vicepresidente hasta Abril año 2009; Secretario hasta Abril año 2010; Pro-Secretario hasta Abril año 2009; 1er. Vocal Suplente hasta Abril año 2010.

Artículo 52: Las asambleas sean ordinarias o extraordinarias, requieren para sesionar la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No se podrá tratar en ellas ningún asunto que no este incluido en el orden del día. Artículo 53: No pudiéndose sesionar por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará la asamblea con los socios presentes después de media hora de espera de la fijada para que tenga lugar la primera.

Rosario, 15 de Diciembre de 2008.

§ 15 56731 Dic. 22

CURTIEMBRE LAS ROSAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Enero de 2009 a las 19:00 hs. en la 1ra. Convocatoria y una hora después la 2da. Convocatoria, en el local de calle Santa Fe 31 Bis, de la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios correspondientes al Ejercicio N° 60 cerrado el 30/09/08.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30/09/08
- 4) Elección de Directores, en los términos del Art. 19 de los estatutos sociales
- 5) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
- 6) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.

Rosario, 15 de diciembre de 2008.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

§ 75 56734 Dic. 22 Dic. 29

PROTECTORA DE ANIMALES
“DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO”

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de Animales “Domingo Faustino Sarmiento”, elegida por unanimidad según asamblea general ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2007, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la cual se celebrará el día 29 de diciembre de 2008 a las 19 hs. en el domicilio de la calle Mendoza 1622, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente (según estatuto, título IV, asamblea artículo 19).

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.
- 2) Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
- 3) Informe del Síndico.
- 4) Fijación del número y elección de los miembros de comisión directiva para el próximo ejercicio.
- 5) Elección del síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

DIEGO FRAGA

Presidente

Notas: 1) estatuto social, título II, artículo 5: los miembros de la comisión directiva serán los siguientes por orden de sufragios: a) Presidente. b) vicepresidente. c) tesorero, d) protesorero. e) secretario. f) prosecretario. g) 1° Vocal. h) 2° Vocal. i) 3° vocal. Síndico titular y Síndico suplente. 2) estatuto social, título IV, artículo 16. La asamblea ordinaria se constituirá con la mitad más uno de los socios, pasada la hora fijada podrá sesionar con cualquier número de socios presentes. 3) estatuto social, título IV, artículo 18. Para poder votar en la asamblea los socios activos deberán estar al día con la tesorería y no tener menos de tres meses de antigüedad.

§ 15 56835 Dic. 22

DEPORTIVO CLUB ROSARIO MORNING STAR

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Deportivo Club Rosario Morning Star, en cumplimiento del Art. 30 y 31 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2018 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social, calle Valparaíso 370 de la ciudad de: Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Autorización al Presidente y Secretario del Deportivo Club Rosario Morning Star para que celebren Acuerdo Transaccional en los autos caratulados: "Deportivo Club Rosario c/Majul, Antonio Daniel s/Demanda Ejecutiva" (Expte N° 1846/01), en la suma de pesos diez mil (\$10.000,00), en concepto de capital y establecer que no hay nada más que reclamar a la fecha al Señor Antonio Daniel Majul.

Rosario, 5 de diciembre de 2008

MARCELO RODRIGUEZ

Presidente

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por el Art. 30, 33 y 34 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 32 de los Estatutos Sociales).

\$ 15 56841 Dic. 22
